

CERTIFICADO N° 2499

La Serena, 24 de septiembre de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 415, de fecha 13 de septiembre de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3659:

Se acuerda complementar el acuerdo N° 3644 adoptado por el Consejo Regional de Coquimbo, en Sesión Extraordinaria N° 130 de fecha 06 de septiembre de 2007, relativa a la aprobación de los Convenios de Programación entre el Gobierno Regional de Coquimbo, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio Vivienda y Urbanismo, específicamente en su numerando quinto, en lo concerniente al mandato que el Consejo Regional de Coquimbo entrega a su Presidente para ajustar los términos económicos y condiciones de pago más ventajosas para el interés regional, consignando expresamente que podrá flexibilizar la programación de la ejecución presupuestaria, adelantando el gasto.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. El consejero Sr. Contador no se encuentra en la sala al momento de la votación. El consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL